


CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL
AUDEAS-FADIA

Con motivo de conmemorarse en este año 2018 el Centenario de la Reforma Universitaria, cuyos actos centrales se celebrarán en la ciudad de Córdoba y contemplando la importancia estratégica del fortalecimiento del vínculo entre las Facultades y los Colegios, Consejos, Centros y Asociaciones de la Agronomía y Profesiones Afines, y valorando muy especialmente aquel Primer Convenio firmado en Octubre del 2006 en Paraná/Entre Ríos, sustanciamos la Revalidación del Presente, teniendo por clausulas las siguientes:

- 1- Entre la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior en adelante AUDEAS, cuyo Presidente es el Ing. Zoot. (Dr) Carlos A. Rossi y la Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica en adelante FADIA, representada en este acto por su Presidente Ing. Agrónomo Julio C. Vallejo, convienen en Celebrar el Presente Convenio Marco Interinstitucional.
- 2- Los Colegios y Consejos Profesionales Provinciales son los responsables del contralor de la Matricula y el Ejercicio Profesional a través de su Tribunal de Ética y Disciplina.
- 3- Ambas Instituciones se comprometen a potenciar mecanismos para el intercambio de ideas y acciones, que permitan un adecuado seguimiento de la Actividad Profesional de los Graduados y su actualización permanente. Como ejemplo de esto existen los Laboratorios de Monitoreo de Inserción de los Graduados (MIG) y los Observatorios de Profesionales.
- 4- Estimular la interacción de ambas Instituciones en cada uno de los eventos existentes o a crearse, por ejemplo desde FADIA: Congresos Nacionales de Ing. Agrónomos (CONIA), Congresos Provinciales de Ing. Agrónomos (COPIA), Jornadas Nacionales Fitosanitarias (JORNAFI), Jornadas Provinciales Fitosanitarias (JORPROFI), Jornadas Nacionales de Suelo y Ordenamiento Territorial, Jornada de Siniestros Agrícolas y Forestales, Congreso Nacional de Agrobiotecnología, entre otros.

Julio C. Vallejo

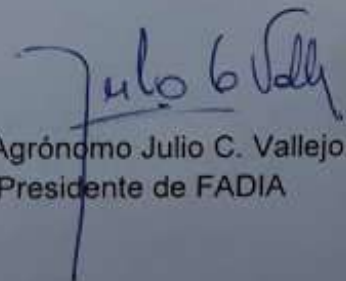


- 5- La FADIA a través de sus Entidades Miembros, elaborará Seminarios/Taller para alumnos del último año de la carrera (Profesionales en Formación) y para Profesionales recién graduados, cuya temática se referirá a Colegiación, Matriculación, Previsión Profesional, entre otros temas a definir entre cada Facultad y la Entidad Miembro de FADIA según corresponda.
- 6- A partir de distintos programas existentes como son Pasantías, Prácticas Profesionales y Practicas Socio-Comunitarias existentes en las Facultades, entre otras, potenciar el Vínculo, la Extensión y la Comunicación entre los distintos Sectores Productivos de la Realidad Agroindustrial y Agroalimentaria, articulados por las Facultados junto con los Consejos, Asociaciones y Colegios Provinciales Profesionales.
- 7- Para actividades conjuntas específicas se podrán crear los Protocolos Específicos de Trabajo o Protocolo de Colaboración Mutua, sobre determinadas temáticas y con Responsables de Coordinación.

En prueba de conformidad se firma dos ejemplares del mismo tenor en la Ciudad de Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 20 días del mes de ABRIL del 2018.



Ing. Zoot. (Dr) Carlos A. Rossi
Presidente AUDEAS



Ing. Agrónomo Julio C. Vallejo
Presidente de FADIA